



Ayuntamiento de
Alcalá de Guadaíra

AYUNTAMIENTO DE ALCALÁ DE GUADAÍRA

ANUNCIO

Aprobación de la calificación ambiental para la actividad establecimiento recreativo infantil en calle Nuestra Señora del Águila, 10 local 3 del expediente nº5921/2024

Por resolución del Concejal Delegado de Urbanismo y Planificación Estratégica nº3547/2024, de fecha 29 de agosto de 2024, se ha resuelto favorablemente la calificación ambiental de la actividad establecimiento recreativo infantil con emplazamiento en calle Nuestra Señora del Águila, 10 local 3 (RC. 7962607TG4376S0003UK) de este municipio, en expediente nº5921/2024.

Lo que se hace público de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 44.7 de la Ley 7/2001, de 9 de julio, de Gestión Integrada de la Calidad Ambiental.

Documento firmado electrónicamente

JOSE MANUEL PARRADO FLORIDO (1 de 1)
VICESecretario
Fecha Firma: 06/09/2024
HASH: fe4bf7016beec8e0a2a6013729100ec2



Cód. Validación: KE5W6J35ZHXRFSFCLDVG597
Verificación: <https://ciudadalcala.sedelectronica.es/>
Documento firmado electrónicamente desde la plataforma esPublico Gestiona | Página 1 de 1

